

PROTOCOLO COMIENZO DE CURSO COLEGIO DIVINO CORAZÓN

La Consejería de Educación y Juventud ha dictado instrucciones que permitan planificar el curso 2020-2021 a partir de los siguientes **criterios generales**:

1. Se parte del principio general de mantener la actividad lectiva presencial en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas durante el curso 2020-2021, siempre que la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 lo permita.
2. Se adoptarán medidas para que los centros, puedan ofrecer en condiciones de seguridad sanitaria, el servicio de comedor escolar.
3. Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, cuatro posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros docentes puedan hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2020-2021. Estos cuatro escenarios son:
 - **Escenario I.** Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021, como consecuencia del Real Decreto- ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
 - **Escenario II.** Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
 - **Escenario III.** Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
 - **Escenario IV.** Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

La Consejería de Educación y Juventud determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.

Los centros han de tener preparada con antelación la organización derivada de cada escenario, de modo que se permita su inmediata aplicación en caso de entrar en un determinado escenario. Esta planificación de la organización para cada escenario se incluirá en la Programación General Anual.

El **Colegio DIVINO CORAZÓN** ha elaborado y planificado el desarrollo de cada uno de los escenarios.

Dentro de los posibles escenarios, en todos los colegios de la Comunidad de Madrid iniciamos el curso en el escenario II por la evolución de la pandemia, del cual pasamos a informar.

Los colegios debemos nombrar a un coordinador COVID-19, en nuestro caso son:

- Esther Jiménez Crespo (Etapa Infantil – Primaria)
- M^a Ángeles Pastor Sánchez (Etapa Secundaria)

Medidas sanitarias generales

- Limitación de contactos. El equipo directivo adoptará las medidas organizativas convenientes para la implementación de las estrategias de distanciamiento físico que minimicen la posible transmisión de la infección en el centro.
- De forma general, y de acuerdo con lo indicado para cada etapa en estas instrucciones, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- Uso de mascarilla obligatoria a partir de 6 años, independientemente de la distancia interpersonal.
- En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. A excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (gimnasio, desdobles para atención a la diversidad, etc.).
- Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática o telefónica.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

Medidas de prevención personal

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con

agua y jabón; si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón.

- La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:
 - Al empezar y al finalizar la jornada escolar.
 - Después de ir al lavabo.
 - Antes y después de ir al baño.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.
 - Antes y después de comer.
 - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ordenador...).
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Cubrirse convenientemente nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible se utilizará la flexura del codo.
- Los pañuelos desechables utilizados para eliminar secreciones respiratorias y deben ser tirados tras su uso a una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal.
- La mascarillas que hay que traer al centro deben ser homologadas.
- Los alumnos deben traer un sobre o funda donde guardar la mascarilla, en caso de tenerse que quitar. También deberán traer una mascarilla de repuesto por si la que llevan se deteriora.
- Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).
- Se procederá a la ventilación de las clases al finalizar cada sesión.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física.
- Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.

- Instrumentos musicales. Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento ni se podrá ir al aula de música.
- Equipos electrónicos e informáticos. Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante o alcohol de 70°. Se secarán las superficies para evitar la acumulación de líquidos.
- El desayuno del recreo se tomará en las clases antes de bajar al patio. Se echarán gel hidroalcohólico antes y después de tomarlo.
- Los baños se limpiarán y desinfectarán varias veces al día.
- El colegio ofrece el servicio de comedor con las garantías higiénico-sanitarias establecidas desde el primer día de colegio. Para poder este servicio es necesario solicitarlo en secretaría, sino no podrá hacer uso del mismo.

Criterios de Exclusión del Centro

Recordamos que no podrán acudir al centro tanto los trabajadores como los alumnos que:

- Presenten fiebre o febrícula (A igual o mayor a 37,2°C)
- Presenten síntomas compatibles de COVID-19.
- Estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19
- Se encuentren en cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada.

Actuación frente a la aparición de síntomas

Cuando un alumno presente síntomas estando en el centro:

- El alumno saldrá de clase con todas sus pertenencias.
- Se le llevará a un espacio separado que se encuentra en la planta baja próxima a la salida, siempre acompañado por el coordinador COVID, manteniendo la distancia de seguridad y evitando tocar superficies con las manos.
- Allí, se limpiará las manos y se cambiará su mascarilla por una quirúrgica nueva.
- Se avisará a los padres/tutores, que deberán recoger al alumno lo antes posible y ponerse en contacto con su centro médico para valoración de la situación. Es de obligado cumplimiento notificar al centro el resultado de la valoración médica del alumno.
- La sala donde se valora y vigila a los alumnos con síntomas tendrá ventilación



natural, así como espacio suficiente para poder atender a varios alumnos y mantener la distancia de seguridad. Dispondrá también de cubos cerrados con pedal para desechar los residuos con seguridad.

- Durante la espera, el alumno será valorado periódicamente, si su estado por gravedad no permitiese esperar a los padres, se llamará al 112.
- La sala, una vez vacía, será limpiada y desinfectada.
- Todo el material usado con el alumno se limpiará con solución alcohólica. Si un trabajador del centro comenzase con síntomas, se retirará a un espacio separado, se pondrá la mascarilla, contactará con su centro de salud, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o con el teléfono de referencia de la CAM. En ningún caso tendrá contacto con ninguna otra persona del centro hasta haber sido valorado por un médico.

Criterios de reincorporación al Colegio

Si un alumno ha estado enfermo de COVID-19 terminará el aislamiento si presenta una PCR negativa que determine que no es contagioso, o cuando su médico lo determine.

Si la exclusión o ausencia del colegio ha sido por causa ajena al COVID-19, según el diagnóstico médico, podrá reincorporarse siempre que el médico indique que es posible sin riesgo de contagio. Para poder incorporarse al colegio se deberá entregar la autorización de su médico.

Actuación si hubiera ante un caso positivo

Manejo de los contactos: si el caso de confirma, se realiza el estudio de contactos en el medio educativo t fuera de este mediante la identificación, clasificación de los contactos siguiendo los protocolos establecidos.

A efectos de la identificación se clasifican como contactos estrechos:

- Si el caso confirmado pertenece a infantil, que no llevan mascarilla, se considerarán contactos estrechos a todas las pertenecientes al grupo.
- Si el caso confirmado pertenece a primaria o secundaria, que llevan mascarilla, se considerará contacto estrecho a cualquier alumno que haya compartido cualquier espacio con el caso confirmado a una distancia menor de dos metros alrededor del caso confirmado durante más de 15 minutos sin haber utilizado la mascarilla.
- Los convivientes de los casos confirmados.
- Los profesores que hayan tenido contacto estrecho con el alumno y no hayan guardado las distancias de seguridad anteriormente citados.

Si hubiera algún caso, se informaría a las personas afectadas y a las autoridades sanitarias, que nos indicarían el procedimiento específico a seguir.

Medidas Particulares para cada etapa.

EDUCACIÓN INFANTIL

Medidas pedagógicas:

- **Medidas en las programaciones.** En todas las áreas se modifican, teniendo en cuenta el refuerzo especificado en la memoria de final de curso. Se centran en aspectos emocionales y de lecto-escritura en cursos concretos. Se tendrá muy presente que el proceso de adaptación del nuevo curso se extienda algo más en el tiempo.

- **Medidas de refuerzo.** Todas las áreas tienen reflejadas en la memoria y en la programación las actividades de refuerzo para recuperar posibles necesidades generadas por el confinamiento. Se ofrecerán refuerzos educativos para los alumnos que lo consideren oportuno tanto la tutora como el departamento de orientación. Este trabajo lo llevará a cabo el tutor/a y la persona designada al refuerzo educativo.

- **Acción tutorial específica (entrevistas con padres, reuniones de comienzo de curso).** Las reuniones/entrevistas serán mediante el correo electrónico, llamada o videollamada a excepción de casos puntuales que requieran la presencia física en el centro, siempre bajo petición de cita previa.

- **Las reuniones de principio de curso.** La reunión de los alumnos de 3 años será presencial.

Las reuniones de 4 y 5 años, de inicio de curso, se realizarán mediante videoconferencia y por mail.

-**Periodo de adaptación:** tutoras de 3 años avisan en la reunión.

- **Psicomotricidad:** Los alumnos de toda la infantil vendrán vestidos con la equipación deportiva el día que tengan dicha clase. Habrá espacios delimitados y concretos para clase de Psicomotricidad, pero también podrá usarse el aula y se desinfectará todo el material utilizado en cada cambio de clase. (se os informará del día).

- **Formación a los alumnos sobre Covid.** En las primeras tutorías se trabajará con los alumnos todas las medidas higiénico sanitarias de obligado cumplimiento. Diariamente se vigilará y recordará el uso adecuado de geles, distancia social etc. El profesorado estará atento a cualquier síntoma de enfermedad y se aplicará el protocolo de aviso y aislamiento acorde a cada caso.

- **Salidas fuera del aula.** Todas las salidas del aula quedan suspendidas durante el primer trimestre.

Medidas de organización

Calendario escolar

Comienzo de curso: 8 septiembre 2020

Fin de curso: 23 junio 2021

Entradas y salidas de septiembre

• Puerta Calle Divino Redentor -Capilla	ENTRADA	SALIDA
4 AÑOS	09:10	12:45
5 AÑOS	09:00	12:40

La entrada al colegio se realizará evitando la aglomeración de alumnos en las puertas de acceso, que en el caso de infantil será la puerta negra que hay al lado de la capilla, en la calle Divino Redentor (Estará señalizada).

- 3 años: lo indicarán las profesoras en la reunión de padres
- 4 años: a las 9:10 estarán las profesoras esperando en la puerta y los niños se desplazarán a clase con las profesoras.
- 5 años: a las 9:00 estarán las profesoras esperando en la puerta y los niños se desplazarán a clase con las profesoras.

En el caso de que el alumno, por circunstancias concretas, llegará una vez cerradas las puertas de acceso específicas para la etapa, deberá llamar a la puerta de recepción, desde donde bajarán a recogerle para llevarle a su aula. Lo mismo para entradas/salidas, fuera de hora, por visitas médicas.

Para **la salida**, sólo podrá acudir un adulto que esperará en la calle en fila por la misma puerta de entrada. Es muy importante guardar la distancia de seguridad, la normativa y ser puntuales.

- 3 años: según periodo de adaptación
- 4 años: a las 12:45
- 5 años: 12:40

Recreos. Se accederá por el itinerario señalizado, cada grupo tendrá su espacio.

8 septiembre (comienzo curso escolar)

Educación Infantil : Los alumnos de comedor podrán permanecer en el centro hasta las 14:30 h (guardería 14:30 a 15:30).

Octubre-Mayo

Se os indicará más adelante, estamos considerando solicitar la jornada continua de manera excepcional, mientras estemos en esta fase de la pandemia.

Material escolar. Todo el material escolar es de uso individual y se entregará a los niños cuyas familias los hayan abonado, los primeros días de clase. Los que no lo hayan abonado se les facilitará una lista.

El resto de material se usará por días alternos y se desinfectará diariamente.

Libros. Los libros del primer trimestre se quedarán en el colegio en el cajón correspondiente a cada alumno y los restantes se entregarán a las familias para que permanezcan en casa hasta que la tutora o tutor lo solicite. **NO HAY QUE TRAER NINGÚN LIBRO HASTA QUE NO LO DIGAN LAS TUTORAS.**

Los alumnos becados serán citados individualmente para su entrega.

Uniformes. La uniformidad es obligatoria. El baby se llevará a casa todos los días para su lavado.

Medidas sanitarias concretas para infantil

Los alumnos se lavarán las manos en cada cambio de actividad.

Todos los días traerán una mochila con una botella de agua con su nombre, un paquete de pañuelos desechables, un bote de gel hidroralcohólico.

El profesorado usará la mascarilla siempre.

No se pueden traer juguetes de casa

Los alumnos que quieran tomar algo en el recreo, deben traerlo de casa, y será siempre para uso individual y será tomado en el aula.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Medidas en las programaciones. En todas las áreas se modifican las programaciones teniendo en cuenta los contenidos y los aspectos a reforzar derivados de la situación de confinamiento del curso anterior

Medidas de refuerzo. Todas las áreas tienen reflejadas en la memoria y en la programación las actividades de refuerzo para recuperar posibles necesidades generadas por el confinamiento. Se ofrecerán refuerzos educativos para los alumnos que lo necesiten. Este trabajo lo llevará a cabo el profesor de cada área y la persona designada al refuerzo educativo.

Acción tutorial específica (entrevistas con padres, reuniones de comienzo de curso).

Las reuniones/entrevistas serán mediante correo electrónico, llamada o videollamada a excepción de casos puntuales que requieran la presencia física en el centro.

Las reuniones de principio de curso serán a través de videoconferencia (se os informará más adelante de la fecha).

Formación a los alumnos sobre Covid. En las primeras tutorías se trabajarán con los alumnos todas las medidas higiénico sanitarias de obligado cumplimiento. Diariamente se vigilará y recordará el uso adecuado de mascarillas, geles, distancia social etc. El profesorado estará atento a cualquier síntoma de enfermedad y se aplicará el protocolo de aviso y aislamiento acorde a cada caso.

Los alumnos llevarán las mascarillas en patios, entradas y salidas, así como en cualquier desplazamiento interno por el centro. Cuando no se haga uso de las mismas se guardarán en una bolsita hermética con su nombre y esta, dentro de la mochila del alumno.

Salidas fuera del aula. Todas las salidas del aula quedan suspendidas durante el primer trimestre.

Medidas de organización

Calendario escolar

Entradas y salidas

La entrada al colegio se realizará a partir de las 08:45, evitando la aglomeración de alumnos en las puertas de acceso y siguiendo de manera escrupulosa las instrucciones dadas desde el centro:

1º Y 2º E.P

- A las 8:50 entrará 2º de Educación primaria por la puerta principal de la calle Divino Redentor y harán la fila en el patio de infantil, donde estarán sus profesoras.
- A las 9:00 entrará 1º de educación Primaria por la puerta principal de la calle Divino Redentor y harán la fila en el patio de Infantil, donde estarán sus profesoras.

3º Y 4 E.P

- A las 8:55 entrarán por la calle Arroyo y se irán al campo de fútbol, donde estarán sus profesores y les acompañarán a las clases.

5º y 6º E.P

- A las 8:45 entrarán por la calle Arroyo y se irán al campo de fútbol, donde estarán esperando sus profesores y les acompañarán a las clases.

Las puertas se cerrarán a las a las 9:05 horas.

Para **la salida**, sólo podrá acudir un adulto que esperará en la calle en fila por la misma puerta de entrada. Es muy importante guardar la distancia de seguridad, la normativa y ser puntuales.

En el caso de que el alumno, por circunstancias concretas, llegara una vez cerradas las puertas de acceso específicas, deberá llamar a la puerta de entrada, desde donde bajarán a recogerle para llevarle a su aula. Lo mismo para entradas/salidas fuera de hora por visitas médicas.



- **HORARIO SEPTIEMBRE PRIMARIA**

Divino Redentor	ENTRADA	SALIDA
1° E. P	9:00	13:00
2° E.P	8:50	12:50
PORTÓN CALLE ARROYO	ENTRADA	SALIDA
3° E.P.	8:55	12:55
4° E-P.	8:55	12:55
5° E.P.	8:45	12:45
6° E.P.	8:45	12:45

- **HORARIO COMEDOR: DE 12:45 A 14:30 , SERVICIO DE GUARDERIA DE 14:30 A 15:00**
- **CALENDARIO CURSO ESCOLAR:**

1°,2° Y 3° COMIENZAN EL 8 DE SEPTIEMBRE, FINALIZAN 23 DE JUNIO
4°, 5° Y 6° COMIENZAN EL 17 DE SEPTIEMBRE, FINALIZAN 24 DE JUNIO

Octubre-Mayo

Se os indicará más adelante, estamos considerando solicitar la jornada continua de manera excepcional, mientras estemos en esta fase de la pandemia. (a los colegios concertados todavía no nos lo permiten).

Recreos. Los recreos se harán en espacios diferenciados por clases. El uso de mascarilla es obligatorio durante los recreos. No se podrá jugar a fútbol ni baloncesto, ni a ningún otro juego de contacto.

Educación Física. Los alumnos de toda E.P. vendrán vestidos con la equipación deportiva el día que tengan dicha clase. Habrá espacios delimitados y concretos para clase de E.F., pero también podrá usarse el aula y se desinfectará todo el material utilizado en cada cambio de clase.

Material escolar: Todo el material escolar es de uso individual y se entregará a los niños cuyas familias los hayan abonado, los primeros días de clase. Los que no lo hayan abonado se les facilitará una lista.

Visitas Las salidas fuera del aula durante el primer trimestre quedarán suspendidas.

Funcionamiento del comedor: El horario de comedor será de 12:45 a 14:30 por grupos de convivencia y bajo estrictas normas de higiene y tiempo de comida. Servicio de guardería de 14:30 a 15:30)

Libros:

Los libros del primer trimestre se quedarán en el colegio y los restantes permanecerán en casa hasta que el profesor lo solicite. **NO HAY QUE TRAER NINGÚN LIBRO HASTA QUE NO LO DIGAN LAS TUTORAS.**

Los alumnos que solicitaron ACCEDE serán citados individualmente para su entrega.

Uniformes: La uniformidad es obligatoria. (Todos los alumnos de 1° a 4° de Ed. Primaria llevarán el baby diariamente).

Medidas sanitarias: Los alumnos se lavarán las manos en cada cambio de actividad.

El profesorado usará siempre

Servicios

Atención a familias o visitantes. Se fomentará la no presencia en el colegio y el uso reducido de papel. Si se hace necesaria la presencia en el centro se debe acceder por el circuito indicado, con mascarilla y con la utilización de gel. En el caso de visitas serán con cita previa.

Material escolar. Cada alumno debe traer su propio material, los tutores indicarán cuál es el necesario y la mejor manera según la edad, para guardarlo.

Venta de uniformes: hay que pedir cita previa.

Comedor. El servicio de comedor seguirá funcionando para atender las necesidades de nuestras familias, extremando las medidas higiénico sanitarias.

Se colocará cartelería para manipuladores y alumnos, con advertencias de lavado/desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas en su caso, etc.

En la sala se tendrán dispositivos de geles hidroalcohólicos, los vigilantes y personal de cocina usarán mascarillas y se extremarán las medidas de higiene tanto en el servicio como en la manipulación de los alimentos. Los alumnos deben lavarse las manos a la entrada y a la salida y mantener el circuito marcado.

El personal de vigilancia de comedor estará sometido a las medidas sanitaria marcadas (mascarilla y pantallas, batas , higiene en las manos...) Una vez que concluya de comer una clase, ese espacio será desinfectado antes de que entre el siguiente.

La empresa ENASUI responsable del servicio de comedor, adoptará las medidas higienicosanitarias necesarias para garantizar la seguridad de los comensales.

Es muy importante que toda la comunidad educativa cumpla con estas indicaciones, por eso apelamos al sentido común y a la responsabilidad de cada uno. Creemos que es un tema tan importante de salud a nivel mundial, que no podemos bajar la guardia. TODOS tenemos que ser conscientes de la importancia que tiene cumplir exhaustivamente estas normas, para la salud de nuestros hijos y para la de toda la sociedad.